

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA**

ANUNCIO de 21 de noviembre de 2023, de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, por el que se da publicidad a la resolución por la que se revisa la autorización ambiental integrada a Harinera del Mar Siglo XXI, S.L., para la planta de producción de harina en el ayuntamiento de Pontevedra (expediente 2020_IPPC-M-26).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Real decreto legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación (BOE núm. 316, de 31 de diciembre), se da publicidad a la siguiente resolución:

Instalación: planta de producción de harina	Procedimiento: revisión de la autorización ambiental integrada
Titular: Harinera del Mar Siglo XXI, S.L.	Nº de registro AAI: 2013-IPPC-7-265
Localización: ayuntamiento de Pontevedra	Expediente: 2020_IPPC-M-26

Esta resolución podrá consultarse en <https://cmatv.xunta.gal/busca-de-expedientes-da-autorizacion-ambiental-integrada> o presencialmente en la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático (Consellería de Medio Ambiente, Territorio y Vivienda, calle San Lázaro s/n, 2ª planta, 15781 Santiago de Compostela).

Santiago de Compostela, 21 de noviembre de 2023

María Sagrario Pérez Castellanos
Directora general de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático

CVE-DOG: dfvasd82-kfw0-ezd1-ann8-2wgpyir8y6x2

